



SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE
COMITÉ DE ÉTICA CIENTÍFICO PEDIÁTRICO SSMO

Santiago, 7 de Marzo 2017

Dr.
Andrés Kychenthal
Investigador Principal
Presente

REF: Protocolo CRFBOO2H2301

Estimado Dr. Kychenthal:

En relación a su carta fechada el 24 de febrero de 2017, nuestro comité quisiera manifestarle que el largo tiempo transcurrido desde la presentación del protocolo en referencia hasta el retiro del mismo, se debió a que las observaciones hechas por nuestro comité nunca fueron resueltas. Específicamente, la referida a que no es posible que las muestras sean almacenadas por Novartis y utilizadas y o transferidas para el uso de terceros. Las muestras deben ser usadas sólo por los investigadores y para fines de este estudio.

Recuerdo a Ud. que la misión de los Comités de Ética Científica es, justamente, resguardar los aspectos éticos de los estudios, por lo que no es aceptable que las muestras, - de propiedad de los pacientes - puedan eventualmente ser usadas para otros fines distintos a los planteados en el protocolo en evaluación.

Lamentamos que el estudio no se haya podido llevar a cabo por este motivo.

Saluda atentamente a Usted.



Francisca Browne
Presidente Comité Ética Científico Pediátrico
Servicio de Salud Metropolitano Oriente
ANTONIO VARAS N° 360 – SANTIAGO – CHILE
comité@comite-ssmo.cl www.comite-ssmo.cl